

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

37190 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Alicante por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Alicante, sita en la plaza de la Montañeta, número 8, 3ª planta, de Alicante, ha dispuesto la celebración de subasta pública al alza mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los lotes que se describen a continuación, cuyo pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación (teléfono 965 14 67 08) y en la página web del Ministerio de Hacienda (www.hacienda.gob.es):

A) Se celebrará segunda subasta de los lotes siguientes:

LOTE 1

Expediente 2021 003 00048

- Descripción: Urbana. Solar sin edificar situado en el término municipal de Alicante, Camino Fondo Piqueres nº 17, con una superficie de 1.041,46 m² según Registro de la Propiedad y de 1.181 m² según certificación catastral.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alicante nº 3, al tomo 925, libro 925, folio 72, finca número 3978 de Alicante, Código Registral Único 03022000040708.

Esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

- Cargas: No hay cargas registradas.

- Referencia catastral: 7898704YH1479H0001PI.

- Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 1996724039990003001.

-Linderos actuales: Norte, camino Fondo Piqueres; Sur, parcela catastral 7898715YH1479H; Este, parcela catastral 7898705YH1479H; y Oeste, calle Doctor Recasens esquina con camino Fondo Piqueres.

-Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 20 de noviembre de 2023, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 144.037,60 euros.

Garantía 2ª subasta: 7.201,88 euros.

LOTE 2

Expediente 2004 474 00283

- Descripción: Urbana. Parcela con construcción de una sola planta situada en el término municipal de Benidorm, Avenida Madrid nº 44. Según certificación catastral, la parcela tiene una superficie de 387 m², de los cuales 99 m² son superficie construida y, según Registro de la Propiedad tiene una superficie de 296 m², por lo que existe un exceso de cabida de 91 m².

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Benidorm nº 2, al tomo 873, libro 387, folio 189, finca número 26822 de Benidorm, Código Registral Único 03028000393981.

Esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

- Cargas: De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble descrito se encuentra sujeto a las siguientes cargas o gravámenes, de acuerdo con el Registro de la Propiedad:

- Esta finca queda AFECTA durante el plazo de CINCO AÑOS contados a partir de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, quedando archivada copia de la autoliquidación en la que se alega la EXECION/NO SUJECION al referido Impuesto. Benidorm a 10 de enero de 2.004

NOTA NUMERO: 2 MARGEN: 1 TOMO: 873 LIBRO: 387 FOLIO: 189 FECHA: 10/01/04.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública o documento administrativo de compraventa que se otorgue.

- Referencia catastral: 2290707YH5628N0001EF.

- Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2000724039990054001.

- Linderos actuales: Norte, fincas con referencias catastrales 2290705YH5628N y 2290706YH5628N; Sur, avenida de Madrid; Este, finca con referencia catastral 2290706YH5628N; y Oeste, finca con referencia catastral parcela catastral 2290705YH5628N.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: G en consumo de energía primaria no renovable y E en emisiones de dióxido de carbono, según certificado de fecha 24/09/2019.

Con fecha 6 de marzo de 2024, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 280.514,14 euros.

Garantía 2ª subasta: 14.025,71 euros.

Las ofertas se formularán únicamente en sobre cerrado, de la manera establecida en la cláusula sexta del pliego de condiciones, y se presentarán en el Registro General de esta Delegación hasta las 14:00 horas del día 22 de noviembre de 2024. En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, remitir con carácter informativo al correo electrónico: DEHAlicante@igae.hacienda.gob.es, en la misma fecha de su presentación, copia de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación.

La apertura de las ofertas y celebración de la subasta tendrán lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda en Alicante, sita en la Plaza de la Montañeta nº 8, 3ª planta, de Alicante, y comenzará a las 12:00 horas del día 09 de diciembre de 2024.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Alicante, 11 de octubre de 2024.- El Delegado de Economía y Hacienda, P.S. El Secretario General, José Antonio Martínez Motos.

ID: A240046160-1